

J. CIVIL 1102/84 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1.984

Núm. 6.445.-

*Apellidos*

*Nombre*

GOMBA

VICTORINO

*Apodo*

ALONSO

*Filiación* .....

*Referencia* .....

19407.

Excmo. Sr.

Consecuencia a su escrito nº 672, de fecha 10 del actual, adjunto me complazco en remitir a V.E., hojas filiación y antecedentes correspondiente a D. VICTORIANO GARCÍA ARONSO, debiendo significarle posee unas 50.000 pesetas en fincas rústicas y urbanas.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-

Teruel 25 de Noviembre de 19 9.-

Año de la Victoria.-

El Gobernador Civil.-

Excmo. Sr. Gobernador Civil-Presidente de la Junta de Reconstrucción de

TERUEL

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. ....

FILIACION

Apellidos GOMEZ ALONSO  
 Nombre VICTORINO, de 70 años  
 nació el ..... de 1 ..... en Villel  
 ..... provincia de Teruel  
 estado viudo profesión Labrador  
 hijo de Manuel y de Mariana con do-  
 micilio en Villel calle .....  
 núm. ....

ANTECEDENTES

Filiación político-social .....  
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional .....

INFORME :

Con anterioridad al Movimiento demostró ser de ideología derechista, y persona de orden.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia, observó la misma conducta, mostrando siempre su indiferencia hacia la Causa marxista, no habiendo prestado servicio alguno a favor de los mismos.-

Teruel 24 de Noviembre de 1939.-  
 Año de la Victoria.-

6445



Excmo Sr:

La contestación a su respetable escrito de fecha 15 de los corrientes No 18506 en el que interesa antecedentes políticos sociales y conducta en todos los aspectos tanto antes como durante el movimiento nacional de VICTORIANO GOMBA ABONSO, tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. que el informado es de 70 años de edad, viudo hijo de Manuel y de hermana de oficio labrador natural y vecino de esta localidad, con anterioridad al movimiento de derechas, y durante el mismo siguió con la misma ideología, su conducta buena en todos los aspectos. Su capacidad económica es de unas 50.000 pesetas en fincas y edificios.

Dios guarde a V.E. muchos años  
 Villed 19 de Noviembre de 1939

Atto de la Victoria  
 El Comandante de puesto P.A.  
 El Gua. segundo encargado

*Francisco Alonso*

Excmo Sr: Gobernador Civil de la provincia de

Teruel  
 -----





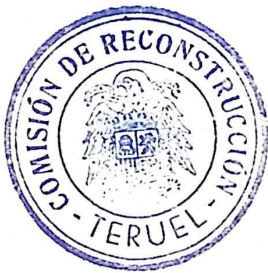
COMISION DE RECONSTRUCCION  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Núm. 612

A los efectos que determinan las instrucciones del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones de 19 de Junio de 1939, espero de V. S. se sirva remitir a esta Comisión Provincial de Reconstrucción, y por separado, certificación de la conducta político-social y situación económica aproximada de VICTORINO GOMEZ ALONSO vecino de Villel con domicilio en la calle de la Iglesia n.º, con objeto de unir dichos documentos al expediente que se tramita en este Centro para la concesión de créditos destinados a la reconstrucción de un inmueble propiedad del citado individuo.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 10 de Noviembre de 19 39  
Año de la Victoria.-  
El Gobernador Civil-Presidente,



*Antonio Lafuente*

Sr. Secretario de Orden Público.

TERUEL



118506



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PUBLICO

Núm. ....

Sírvase V. informar a la Se-  
cretaría de Orden Público de  
este Gobierno Civil, sobre los  
antecedentes político-socia-  
les y conducta en todos los as-  
pectos, antes y después de ini-  
ciado el Movimiento, así como  
de la actuación en relación  
con el mismo de los vecinos de Vi-  
llet VICENTIANO COMES MONO,  
hacienda constar su filiación  
completa y capacidad economi-  
ca del mismo.

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 13 de noviembre  
de 1939.-Año de la Victoria.  
El Gobernador Civil,

Sr. ....

COMANDANTE DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE

